



GUAYAQUIL - ECUADOR

26 de Marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS
INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Sra. Liliana Rendón M.
Comisario Principal de la Cía.

